UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA RECINTO UNIVERSITARIO "CARLOS FONSECA AMADOR" FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR A LA LICENCIATURA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

SUBTEMA:

ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 11, INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS APLICADO A LA EMPRESA CALB, S.A. PARA EL AÑO FINALIZADO AL 2015

AUTORES:

BR. CARLOS JOSÉ AVENDAÑO VALLEJOS

BR. LORENZO ANTONIO BARRERA HERNÁNDEZ

TUTOR:

MSC. ÁLVARO GUIDO QUIROZ

MANAGUA, MAYO DE 2017





Dedicatoria

A nuestro Dios,

Nuestros padres,

Nuestros hermanos,

Nuestros maestros

Y nuestros amigos.

Todos hacen un solo conjunto de seres queridos que son benefactores de valor e importancia inconmensurable en nuestra calidad de ser humano.

Br. Lorenzo Antonio Barrera Hernández





Dedicatoria

Dedico este trabajo,

Primeramente a nuestro Dios,

Luego a nuestros padres,

Nuestros hermanos,

Nuestros maestros

Y nuestros amigos.

Todos hacen un solo conjunto de seres queridos que son de mucha inspiración y

motivación a seguir a delante en mi vida profesional y personal.

Br. Carlos José Avendaño Vallejos





Agradecimiento

Existen sentires que embargan nuestra alma que en el lenguaje de los hombres no se pueden expresar. Mas en este vago intento, no vamos a guardar en silencio este sentimiento de gratitud hacia quienes han hecho lo que está en sus manos y más para vernos fructificando.

Dedico este trabajo de seminario primeramente a nuestro creador, Dios, por haberme dado la entereza para poder alcanzar esta meta y reconocer que a él todo le pertenece, que mis logros no se podrían vislumbrar sin su ayuda paterna.

A mis padres. A mi padre por su constante preocupación, desgaste y sacrificios para que nunca me faltara lo necesario para estudiar y vivir sin preocupaciones; y a mi madre, por ser el pilar que me sostuvo en sus brazos y se desvivió acompañándome en todo este trayecto, despojándose de lo poco que tenía para verme alcanzar una meta que comparto con ella.

A mis maestros quienes con una profesión filantrópica compartieron sus conocimientos y su tiempo procurando que alcanzáramos un entendimiento completo de esta ciencia y arte.

Y a todas las personas de forma directa e indirecta me ayudaron a llegar a esta etapa de mi vida.

Br. Lorenzo Antonio Barrera Hernández





Agradecimiento

Yo creo en el plan de vida de Dios, él pone y quita personas en nuestra vida y cada una de ellas deja huellas en nosotros. Descubres que estas hecho de pequeñas piezas de todos aquellos que han pasado por tu vida. "Fíate del Señor tu Dios de todo tu corazón, y no te apoyes en tu propia prudencia" Proverbios 3:5

Dedico esta tesis primeramente a nuestro creador, Dios, por haberme dado la sabiduría y la perseverancia de no darme por vencido para poder alcanzar esta meta y reconocer que a él todo le pertenece, que mis logros no se podrían percibir sin su ayuda invaluable. "Porque el señor da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia" (Proverbios 2:6)

A mi madre, por ser el pilar que me sostuvo en sus brazos y se desvivió acompañándome en todo este trayecto y por su constante preocupación despojándose de lo poco que tenía para verme alcanzar una meta que comparto con ella, inculcándome valores y fe en el señor nuestro Dios; A mi Padre por su sacrificios invaluables para que nunca me faltara lo necesario para estudiar y vivir sin preocupaciones.

A mis maestros quienes con una profesión idealista compartieron sus conocimientos y su tiempo procurando que alcanzáramos un entendimiento completo de esta ciencia y arte.

Y a todas aquellas personas que de forma directa e indirecta me ayudaron a llegar a esta etapa de mi vida.

Br. Carlos José Avendaño Vallejos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZA RUCFA



"AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA"

Carta aval del tutor

Managua, Nicaragua, 16 de mayo del 2017.

_	_			
Ν	Λ,	•	_	

Álvaro José Guido Quiroz

Director de Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho

Estimado Maestro Guido:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y el sub-tema "Análisis de la Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos según Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas aplicado a la empresa CALB, S.A., para el año finalizado al 2015", presentado por los bachilleres: Lorenzo Antonio Barrera Hernández y Carlos José Avendaño Vallejos para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Lic. Álvaro José Guido Quiroz

Tutor

Seminario de Graduación II Semestre 2016

A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD SHELL GANCHO DE CAMINOS 1 CUADRA ABAJO TELEFONOS 2510091.

Correo Electrónico: econtabilidadrucfa@yahoo.com





Resumen

El trabajo se realizó en base a lo que indica la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). El principal problema que se desprende es identificar en qué casos los instrumentos financieros básicos que surgen de hechos y transacciones calificar para ser reconocidos en los estados financieros de acuerdo con la sección 11.

Esta norma establece los principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto y para compensar activos y pasivos financieros. Aplica la clasificación de instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos patrimonio; clasificación de los intereses, dividendos, así como las pérdidas y ganancias relacionadas con ellos.

Mediante el presente trabajo se cumplen con las expectativas de aprender los requerimientos que exige la sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, mejorando así la capacidad para contabilizar y en qué casos los instrumentos financieros básicos que surjan de hechos y transacciones califican para ser reconocidos en los estados financieros.

Así mismo, en el entendimiento de esta norma se plantea la realización de ejercicios prácticos pues es la manera más didáctica de conjugar la teoría de la norma con la práctica dentro del proceso contable con los posibles casos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades empresariales de las PYMES en nuestro País.





INDICE

I.	Intro	oducción	1
II.	Just	tificación	3
Ш		Objetivos	4
	3.1	Objetivo general:	4
	3.2	Objetivos específicos:	4
IV	•	Desarrollo del Subtema	5
	a. Fina	Antecedentes y Generalidades de las Normas Internacionales de Información anciera y su relación con la Contabilidad	
	i.	Transición a NIIF para PYMES	15
	ii.	PYMES en Nicaragua	16
	b. Info	Organismos promotores de la adopción de las Normas Internacionales de rmación Financiera	17
	A	dministradores de la Fundación IASC	18
	Re	esponsabilidades del IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)	19
	C	onsejo Asesor de Normas (SAC)	22
	c. Ios l	Principios generales para el reconocimiento, medición y tratamiento contable Instrumentos Financieros Básicos y su marco legal	
	Re	econocimiento inicial de Activos Financieros y Pasivos Financieros	25
	M	edición Inicial	25
	M	edición Posterior	25
	C	osto Amortizado	28
	In	terés del Efectivo	28
	De	eterioro del valor de Instrumentos Financieros	32
	Re	econocimiento	32
	M	edición	32
	R	eversión	32
	Va	alor razonable	33
	В	aja en cuentas de activos financieros	33
	В	aja en cuentas de pasivos financieros	33
	In	formación a revelar	34
V.		Caso Práctico	36
	a.	Perfil de la Empresa	36
	Esta	ado de Resultado Inicial	42
	Asie	entos de Diario	43





E	stado Financiero Resultante	
Ε	stado de Flujo de Efectivo	55
N	lotas aclaratorias de los Estados Financieros	60
	Base de preparación	60
	Conversión de moneda extranjera	60
	Efectivo y equivalente de efectivo	61
	Cuentas por cobrar	61
	Documentos descontados por factoraje	62
	Reconocimiento de ingresos	62
	Inventarios	63
	Activos financieros disponibles para la venta	64
	Inmuebles, mobiliarios y equipos	64
	Activos intangibles	65
	Obligaciones por factoraje	65
	Cuentas por pagar	66
	Capital social	66
	Compensación de Instrumentos financieros	66
VI.	Conclusiones	68
VII.	Bibliografía	69
VIII.	. Anexos	70





I. Introducción

Se desarrolló el presente trabajo investigativo: Análisis de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas aplicado a la empresa CALB, S.A., para el año finalizado 2015, abordando los antecedentes y generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera y los organismos que promueven su adopción, con el objetivo de analizar el alcance, reconocimiento, medición y tratamiento contable de los Instrumentos Financieros Básicos. Se ha realizado con carácter de Trabajo de Seminario para la obtención de quienes lo suscriben el título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas son una guía fundamental para todas aquellas personas que están relacionadas con el área administrativa – financiera dentro de las empresas puesto que éstas permiten adentrarse en una nueva era que a nivel local, nacional y mundial está revolucionando. Y como en general existen pequeños y grandes mercados financieros se ha detectado la necesidad de analizar y aplicar contablemente estos instrumentos financieros en las empresas en base a la sección 11 de estas normas. También es importante identificar la relación y las diferencias que tienen estas normas en cuanto a la temática de instrumentos financieros.

En el desarrollo de este trabajo se elaboraron cuatro acápites: en el primero se aborda los aspectos generales de las Normas Internacionales de Información Financiera, en donde se investigaron los antecedentes del establecimiento de éstas de manera cronológica, su definición, objetivos, importancia y evolución, considerando finalmente los fundamentos para la implementación de las normas. En el segundo acápite se identificaron los organismos que promueven la adopción de estas normas, las responsabilidades y atribuciones de los miembros que componen la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. El tercer acápite se centra en la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las Normas Internacionales de Información







financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, abordando los elementos de la información financiera, a saber, reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, presentación, revelación y tratamiento contable de los hechos y transacciones que califiquen como instrumentos financieros básicos. El acápite cuatro está basado en la elaboración de un caso práctico para demostrar la aplicación de la sección 11.

Finalmente, se concluye que la contabilidad ha evolucionado y que las normas son la guía fundamental para el desenvolvimiento financiero actual de las grandes empresas y las pequeñas y medianas empresas. En esta economía global, el lenguaje financiero se ha estandarizado y son precisamente las Normas Internacionales de Información Financiera las que están logrando este propósito.







II. Justificación

El propósito por el cual se elaboró este trabajo investigativo de seminario se centra en que en la profesión contable, como generadora de información de relevante importancia para la toma de decisiones con afectaciones colaterales en una entidad, se han interpretado de manera no concisa los hechos y transacciones que califican como instrumentos financieros básicos, de manera que la información obtenida en los Estados Financieros no es fiable.

Debido al notable interés de adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera en nuestro país y que la información proporcionada en los Estados Financieros sea relevante, veraz y útil para la toma de decisiones en una entidad, con el resultado obtenido en este trabajo se procede a elaborar un caso práctico en el que se desarrolla un proceso contable aplicable a la sección 11, Instrumentos Financieros Básicos.

Otro aliciente que motivó a la elaboración de este tema es el deseo de colaborar con el alma mater al aportar un material que esté disponible para las venideras generaciones, puesto que la mayoría de información contable está elaborada para los demás países latinoamericanos.







III. Objetivos

3.1 Objetivo general:

Analizar la Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos según Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas aplicado a la empresa CALB, S.A, para el año finalizado al 2015

3.2 Objetivos específicos:

- 3.2.1 Conocer los antecedentes y generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera y su relación con la contabilidad financiera.
- 3.2.2 Identificar los organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3.2.3 Analizar el alcance, reconocimiento, la medición y el tratamiento contable de los Instrumentos Financieros Básicos conforme las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y su marco legal.
- 3.2.4 Desarrollar un caso práctico aplicando los Instrumentos Financieros Básicos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas a las operaciones financieras de la empresa CALB, S.A, para el año finalizado al 2015.







IV. Desarrollo del Subtema

Antecedentes y Generalidades de las Normas Internacionales de a. Información Financiera y su relación con la Contabilidad

La práctica contable en Nicaragua, se realizaba inicialmente con base en las 15 de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) declaraciones sobre principios emitidos por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaraqua (CCPN) en la década de los años 70, y en las 7 declaraciones denominadas Normas de Contabilidad Financiera (NCF) emitidos en la década de los años 80.

Posterior a esa fecha no se han emitido nuevas normas, por lo que la práctica contable se ajusta a estas declaraciones y en la parte que no está regulada, según lo establecían estas normas debían aplicarse supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad (actualmente conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera NIIF) emitidas por IFAC y los pronunciamientos de organismos de otros países en aquellos casos en que no había Norma Internacional. En la práctica, aquellas Firmas de Contadores con representación internacional, recurrían supletoriamente a lo que establecían los FASB emitidos por AICPA, y las firmas nacionales a los principios de contabilidad emitidos por el Instituto de Contadores Público de México.

El CCPN como órgano rector de la profesión contable, con fecha 24 de junio del 2003, hizo del conocimiento público la resolución aprobada por su Junta Directiva, la cual señalaba la aplicación efectiva de las NIC, a partir del 1° de julio del 2004. Esta resolución se tomó considerando entre otras cosas el proceso de modernización en los mercados internacionales y a la necesidad de los profesionales de la contaduría pública para responder a las exigencias del uso de reglas uniformes que le permitan la alineación a los estándares internacionales.







Debido a que esta comunicación no tiene fuerza legal para obligar a las empresas a su cumplimiento, la mayoría de estas empresas continúan aplicando la práctica contable anterior.

En el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra).

Con base en la constitución de este organismo, se estableció un esquema normativo a nivel internacional llamado "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC), el cual se conformó de los siguientes pronunciamientos:

Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (Internacional Accounting Standards IAS), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Comite, IASC)

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones de IASC (Standing Interpretations Comite, SIC).

Hasta abril de 2001 la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), mismos hechos que dan lugar en esa fecha a su transformación, cambiando la constitución de esta y estableciéndose como Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto las NIC así como las interpretaciones de éstas llamadas SIC, continúan siendo vigentes, y es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) quien decide si las mantiene, las modifica o las deroga.

Cuando se hace referencia genérica a las NIIF, debe entenderse que se habla del esquema normativo internacional en su conjunto, antes llamado NIC. En los casos







en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran dicho esquema, éstos se identificaran por su nombre particular y original: NIC o NIIF, según sea el caso.

Tratando de ajustar los términos contables, se podría decir que las Normas son similares a las leyes, y las interpretaciones son como los reglamentos de las leyes.

Pese a los constantes y diversos eventos de divulgación y capacitación desarrollados por el gremio profesional, el Consejo de Vigilancia, y otras instituciones dedicadas a la capacitación; no se logró una cobertura aceptable en el sector profesional ni en el sector empresarial. Ante esta situación el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, emite acuerdo fecha 1 de enero de 2002.

En este amplía el plazo de obligatoriedad para la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, hasta el ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2004; estableciendo los requisitos de divulgación en los estados financieros en los estados financieros correspondientes al cierre de los ejercicios 2002 y 2003, se les solicitó a las empresas que "mostraran las diferencias existentes entre las prácticas de contabilidad de ese momento y las Normas Internacionales de Contabilidad, incluyendo su cuantificación".

Al comenzar su trabajo, el IASB decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas por el organismo predecesor continuarían siendo de aplicación a menos, y hasta el momento en que, fueran retiradas.

Debido a las constantes revisiones a las que han sido sometidas las Normas Internacionales de Contabilidad en los últimos años, se dificultó la adopción de una manera plena y sin reservas, debido a que la afirmación "los estados financieros están preparados de acuerdo a las "Normas Internacionales de Contabilidad", requiere de una aplicación total y sin reservas que incluya hasta las más recientes puestas en vigencia por el IASB; lo que creó confusión en las empresas al conocer una versión distinta cada año.







Los objetivos que se establece la IASB son desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de éstos. Esto es muy importante que sea así y que se cumpla porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella para su trabajo, como:

Los propietarios de la empresa en primer lugar, para conocer la evolución del negocio y si este es rentable.

La administración para conocer en qué necesita mejorar y llevar a cabo la toma de decisiones en consecuencia.

Los acreedores porque necesitan saber la liquidez de la empresa, y si puede cumplir con sus obligaciones.

El estado debido a que debe recaudar sus impuestos en función de esos datos.

Al empezar a abordar las Normas Internacionales de Información Financiera para su estudio, primero se deben definir como normas aplicadas de forma general y también como el concepto de normas aplicado a la contabilidad; así, norma es una regla que debe seguirse o a la que se ajustan determinadas actividades; Del mismo modo, al tratarse de normas contables, se entiende por las reglas con las que se orienta y guía el proceso del registro de la información de las transacciones económicas y la elaboración de los estados financieros.

Estas normas de información financiera se encuentran conformadas por 35 secciones, las cuales fueron diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME). Emitidas finalmente el 9 de julio de 2009, establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se referidos a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información







general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

En comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA), las NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros.

Algunos temas han sido considerados no relevantes para las PYME y por tal razón se han omitido. Ejemplos de ello: las ganancias por acción, la información financiera intermedia, y la información por segmentos.

Dónde las NIIF completas permiten opciones de políticas contables, las NIIF para PYME sólo permite la opción más fácil. Ejemplos de ello: no hay opción de revalorizar la propiedad, planta y equipo o intangibles, se acepta un modelo de costo de depreciación de las propiedades de inversión a menos que el valor razonable esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado; no existe el enfoque de corredor "de ganancias y pérdidas actuariales.

Muchos de los principios de reconocimiento y valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos contemplados en las NIIF completas se han simplificado. Por ejemplo, la amortización del Goodwill, los costos de préstamos y los costos de Investigación y Desarrollo se consideran gastos; se considera el modelo de costo para los asociados y entidades controladas de forma conjunta.

Para reducir aún más la carga para las PYME, las revisiones de las NIIF se limita a una vez cada tres años.

El estándar está disponible para cualquier competencia para adoptar, si es o no ha adoptado las NIIF completas. La única restricción de IASB (ente emisor de las normas) es que las sociedades cotizantes en los mercados de valores y las instituciones financieras no las deben utilizar.

Cuando se emitieron las NIIF para las PYMES en julio del 2009, el IASB, dijo que se evaluarían los primeros dos años de experiencia que las entidades han tenido en su aplicación. El IASB también dijo que, después de la revisión inicial, se espera







considerar las enmiendas a las NIIF para las PYMES aproximadamente una vez cada tres años.

El Grupo de Implementación (SMEIG), un órgano asesor del IASB, está suministrando recomendaciones al IASB a lo largo de la revisión integral de las NIIF para las PYMES, incluidas las recomendaciones sobre posibles modificaciones. (Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010)

En concreto, el SMEIG y el IASB estudiarán la posibilidad de modificar las NIIF para las PYMES:

Para incorporar los temas que se abordaron en las Preguntas & Respuestas (Q &As);

Incorporar las NIIF nuevas y modificadas emitidas desde que las NIIF para las PYMES se publicaron, y

Para reflejar cualquier otra situación, por ejemplo, situaciones de aplicación identificadas por los mandantes, que pueden requerir un cambio en la norma.

Examen amplio de la NIIF para las PYME: Solicitud de Información.

A continuación los antecedentes de las NIIF para las PYMES:

En 2001 el IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.

En el 2002 los miembros de la IASC expresaron su respaldo a los esfuerzos de la IASB y así examinar los problemas que tienen en particular para las economías emergentes y las entidades de tamaño mediano y pequeño.

Durante el 2003 y el 2004 el IASB desarrolló puntos de vistas preliminares sobre el enfoque que debían seguir los estándares de contabilidad a desarrollarse para las PYMES y publicó un documento para discusión que invitaba a comentarios.







En 2005, en mesa redonda a partir de los problemas señalados por quienes respondieron al documento de discusión con lo que se dieron cuenta de la necesidad de información adicional sobre posibles y futuras modificaciones a os principios de reconocimiento y medición para uso de las NIIF para PYMES.

En 2006 se realizaron las discusiones y deliberaciones, de partes del IASB, sobre el borrador para discusión pública. En agosto de este año, se publicó en el sitio web del IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.

En febrero del 2007 se publicó el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de las NIIF plenas, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones. El borrador para la discusión pública es traducido a cinco idiomas y es en junio de 2007 que se publica en el sitio web del IASB el cuestionario para la prueba de campo, éste en cuatro idiomas.

En marzo de 2008 a abril de 2009 el IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo.

Es el 9 de julio de 2009 que se emiten las NIIF para las PYMES.

La NIIF para PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de las NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguro. En muchos países, a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas se les denomina de distinta forma, entre ellas, entidades no cotizadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. (Organización Interamericana de Ciencias Económicas, 24)







El término "PYMES" es ampliamente reconocido y utilizado en todo el mundo aunque muchas jurisdicciones han desarrollado su propia definición del término para un amplio rango de propósitos, incluido el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

El IASB consideró la posibilidad de utilizar otro término. Incluso antes de publicar el proyecto de norma en febrero de 2007, el IASB había usado el término "entidad sin obligación pública de rendir cuenta" (ESOPRC) durante varios meses a lo largo de 2005. Durante sus nuevas deliberaciones de las propuestas al proyecto de norma durante 2008, el IASB también usó los términos ESOPRC y "entidades no cotizadas" durante varios meses. Puesto que el IASB llegó a la conclusión de que las NIIF completas son necesarias para las entidades con obligación pública de rendir cuentas, los términos "entidad con obligación pública de rendir cuentas" y "entidad sin obligación pública de rendir cuentas" tenían cierto atractivo. Sin embargo, las partes constituyentes argumentaron que este término no está ampliamente reconocido, mientras que "pequeñas y medianas entidades" y el acrónimo PYMES son universalmente reconocidos. Algunos dijeron también que "entidades sin obligación pública de rendir cuentas" parecía implicar, de forma incorrecta, que las entidades más pequeñas no tenían obligación de rendir cuentas públicamente de nada. Además, los objetivos de la Fundación IASC y el IASB, según se establecen en la Constitución de la Fundación, utilizan el término "pequeñas y medianas entidades".

El término "entidades no cotizadas" se utiliza habitualmente en algunas jurisdicciones más particularmente en Norteamérica para referirse a los tipos de entidades que cumples con la definición de PYMES del IASB (entidades sin obligación pública de rendir cuentas).







Sin embargo en otras jurisdicciones más particularmente en las que es habitual que el gobierno posea participaciones en el patrimonio en entidades de negocio el término "entidades no cotizadas" se usa de forma mucho más restrictiva para hacer referencia únicamente a aquellas entidades en las que no hay propiedad del gobierno. En tales jurisdicciones, el término "entidades no cotizadas" podría malinterpretarse. Por estos motivos, el IASB decidió utilizar "pequeñas y medianas entidades".

Diferentes necesidades de los usuarios y consideraciones costo-beneficio. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar decisiones económicas.

Al establecer normas sobre la forma y el contenido de los estados financieros con propósito de información general, las necesidades de los usuarios de los estados financieros son primordiales.

Los principales grupos de usuarios externos de los estados financieros de las PYMES incluyen:

Bancos que efectúan préstamo a las PYMES.

Vendedores que venden a las PYMES y utilizan los estados financieros de las PYMES para tomar decisiones sobre créditos y precios.

Agencias de calificación crediticia y otras que utilicen los estados financieros de las PYMES para calificarlas.

Clientes de las PYMES que utilizan los estados financieros de éstas para decidir si hacer negocios.

Accionistas de las PYMES que no son también gestores de sus PYMES.

Los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener menor interés en cierta información de los estados financieros con propósito de información general preparados de acuerdo con la NIIF completas que los usuarios de los estados financieros de las entidades cuyos títulos están registrados para cotizar en bolsa o que







tienen otro tipo de obligación pública de rendir cuentas. Por ejemplo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener un mayor interés en los flujos de efectivo a corto plazo, la liquidez, la fortaleza del balance y la cobertura de intereses y no sobre información que pretende ayudar a la realización de previsiones sobre los flujos de efectivo a largo plazo, los resultados y el valor de una entidad. Sin embargo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden necesitar alguna información que habitualmente no se presenta en los estados financieros de entidades cotizadas. Por ejemplo, como una alternativa a los mercados públicos de capitales, las PYMES a menudo obtienen capital de sus accionistas, administradores y proveedores, y los accionistas y administradores a menudo pignoran activos personales para que las PYMES puedan obtener financiación bancaria.

La naturaleza y el grado de diferencias entre las NIIF completas y una NIIF para las PYMES se determinan en función de las necesidades de los usuarios y de un análisis de costo-beneficio. En la práctica, los beneficios de aplicar normas contables difieren entre entidades que informan, dependiendo principalmente de la naturaleza, el número y las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de la entidad que informa. Los costos relacionados pueden no diferir de forma significativa.

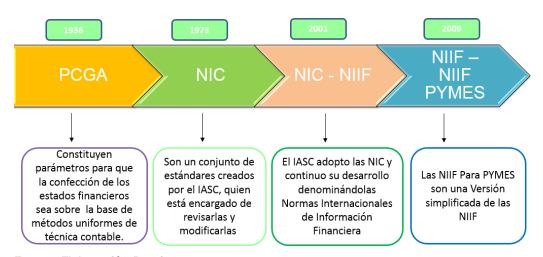
Por lo tanto, el IASB concluyó que la relación costo-beneficio debe evaluarse en relación con las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de una entidad.







PROCESO EVOLUTIVO



Fuente: Elaboración Propia

i. Transición a NIIF para PYMES

La transición alrededor del mundo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF o IFRS), anteriormente conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), es sin duda el desarrollo más importante en la historia del mundo de la contabilidad.

En el nuevo entorno económico mundial, los distintos participantes, Inversionistas, Gobiernos, entidades Multilaterales e Internacionales del Mercado de Valores, han promovido e insistido en la eliminación de las barreras que impidan o comprometen la adecuada interpretación de los reportes financieros fundamentales en la gestión y en las decisiones gerenciales.

La apertura de una entidad a partir de la fecha de transición a las NIIF para las PYMES, que se prepara como punto de partida para su contabilización conforme a esta NIIF. La fecha de transición a las NIIF para las PYMES es el comienzo del primer período para el cual se presenta información comparativa completa de acuerdo a esta NIIF.







Las mismas políticas contables se utilizan a través de todos los períodos presentados (es decir, incluyen información comparativa) en el primer conjunto de estados financieros que cumpla con las NIIF para las PYMES. Esas políticas contables deben aplicarse retroactivamente, salvo como lo especifique en el párrafo 35.9 de la NIIF para PYMES y cuando la entidad elija utilizar una o más exenciones del párrafo 35.10 de la NIIF para PYMES.

Existe, también, una exención general a la aplicación retroactiva, cuando ésta fuera impracticable (párrafo 35.11 NIIF para PYMES). Las políticas contables pueden diferir de aquellas utilizadas conforme al marco de información financiera anterior de la entidad. Los cambios en las políticas contables al adoptar por primera vez la NIIF para PYMES pueden dar lugar a ajustes a las cifras informadas anteriormente para el o los períodos comparativos. Todos los ajustes relacionados con los períodos sobre los que se informa antes de la fecha de transición se reconocen directamente en las ganancias acumuladas (o, si es pertinente, en otra categoría de patrimonio) a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

ii. PYMES en Nicaraqua

Según un estudio realizado por Hernández N. (2012) indica que "el 80% de la columna empresarial nacional representa el sector de las pequeñas y medianas empresas". Es por ello que se necesita realizar una base contable reconocida a nivel internacional estamos hablando de la implementación de las NIIF para PYMES.

El 30 de mayo del 2010 el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) como órgano rector de la profesión contable en Nicaragua emitió un pronunciamiento mediante el cual se aprueba el uso de las NIIF para las PYMES para los estados financieros con cierres en fecha posterior al 1 de julio de 2011 sin embargo la adopción anticipada era permitida.

En la práctica no existe requerimiento legal que exija cumplimiento con un marco contable específico, el Código de Comercio de Nicaragua no establece requerimiento de emitir estados financieros auditados, las autoridades fiscales no exigen estados







financieros auditados. Por lo tanto, la aplicación / adopción es voluntaria por parte de las compañías.

Actualmente existe un ante-proyecto de Ley del Ejercicio de la Contabilidad Pública mediante el cual sí será obligatorio el cumplimiento con las resoluciones del CCPN, la principal excepción surge de Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos a los bancos sobre riesgo de crédito (Préstamos iguales o mayores a US\$ 700,000 se requieren estados financieros auditados bajo cualquier PCGA).

b. Organismos promotores de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB – International Accounting Standards Boards (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation) es una Fundación independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB.

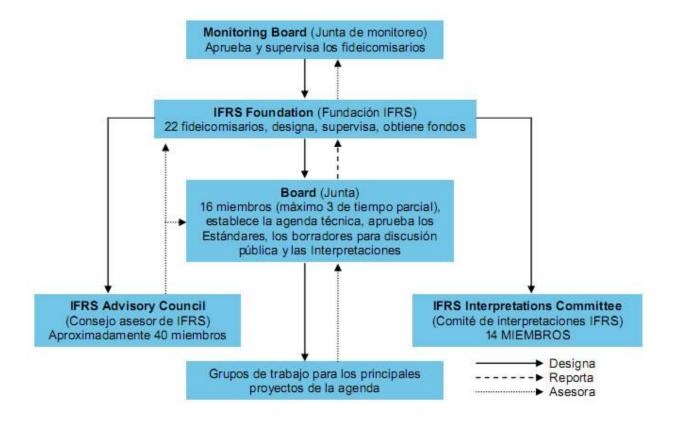
Este organismo sustituyó al IASC (The International Accounting Standards Committee) que trabajó desde 1973 hasta el 2000. Depende de la Fundación IASC y tiene sede en Londres, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en el la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – IFRS) y demás documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIF) (International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC).







Organigrama de la Estructuración del IASB



Cuadro 1: Fuente: http://www.nicniif.org

Administradores de la Fundación IASC

Lo siguiente refleja las revisiones a la Constitución de Fundación IASC que fueron aprobadas por la Administración en junio de 2005, efectiva a partir del 1 de julio de 2005:

Numero Administradores. 22 Administradores. de (Inicialmente la Junta de Administración de la Fundación IASC tenía 19 Administradores.).







PROCEDENCIA GEOGRÁFIC	A	PROCEDENCIA PROFESIONAL	
Norteamericanos	6	Firmas de auditoria	3
Europeos	7	Sector privado – Usuarios y académicos	9
Asia / Oceanía	6	Organizaciones profesionales	5
Sur África	1	Organizaciones públicas	2
Brasil	1	Bolsas de valores	2
Puesto abierto	- 1	Otros	1
Total	22	Total	22

Fuente: http://www.nicniif.org

Formación de los Administradores. Los Administradores deben ser individuos que actuando en grupo aporten un equilibrio adecuado de experiencias profesionales, incluyendo auditores, elaboradores, usuarios, académicos y otros directivos que sirvan al interés público. Dos de los Administradores serán normalmente socios principales de firmas internacionales de contabilidad prominentes.

Selección de los Administradores. Los Administradores son nombrados por la propia Junta de Administradores. Los Administradores adoptan sus propios procedimientos para el nombramiento de los mismos. Los Administradores deben seleccionarse previa consulta a organizaciones nacionales e internacionales de auditores (incluyendo la Federación Internacional de Contadores), preparadores, usuarios y académicos. Los Administradores establecerán procedimientos para la recepción de sugerencias de dichas organizaciones relevantes y para permitir a los individuos que postulen su propia candidatura, incluyendo la publicidad de posiciones vacantes.

Responsabilidades del IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales responsabilidades del IASB son:

Elaborar y emitir Normas Internacionales de Información Financiera y los Borradores de exposición.







Aprobar las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera CINIIF (International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC).

Número de miembros de la Junta. 14 miembros, de los cuales 12 son de tiempo completo y dos de tiempo parcial.

Principal formación de los miembros de IASB. "Competencias profesionales y experiencia práctica". Criterios más específicos se detallan en el anexo de la Constitución de la Fundación IASCF:

Demostrar competencia técnica y conocimientos de contabilidad y presentación de informes financieros.

Capacidad de análisis.

Habilidades de comunicación.

Juicio y sensatez en la toma de decisiones.

Capacidad de trabajar en un ambiente colegial.

Integridad, objetividad, y disciplina.

Compromiso con la misión de la Fundación IASCF y el interés público.

Mezcla geográfica de los miembros del IASB. "Los Administradores asegurarán que el IASB no es dominado por cualquier circunscripción geográfica o interés".

El personal es invitado a identificar y examinar los temas asociadas con el tópico y considerar la aplicación del Marco Conceptual a los temas;

Estudiar las exigencias y prácticas nacionales de la contabilidad e intercambiar opiniones acerca de los asuntos con los emisores nacionales de normas;

Consultar al Consejo Asesor de Normas acerca de la conveniencia de agregar el tema a la agenda del IASB;







Formar un grupo asesor (generalmente llamado un "grupo de trabajo") para asesorar al IASB y su personal en el proyecto;

Publicar para comentarios del público un documento de discusión;

Publicar para comentarios del público un borrador de exposición aprobado por al menos nueve votos de IASB, incluidas las opiniones disidentes en poder de los miembros de IASB (en el borrador de exposición, las opiniones disidentes se denominan «puntos de vista alternativos');

Publicar dentro del borrador de exposición las bases para conclusiones;

Considerar todos los comentarios recibidos en el periodo de comentarios sobre documentos de debate y borradores de exposición;

Considerar la conveniencia de la celebración de una audiencia pública y la conveniencia de la realización de pruebas de campo y, en caso de considerarse conveniente, la celebración de estas reuniones y la realización de dichas pruebas:

Aprobación de una norma por al menos nueve votos de IASB y la inclusión en la norma publicada de cualquier opinión disidentes; y

Publicar dentro de la norma las bases para conclusiones, que explica, entre otras cosas, los pasos del debido proceso en IASB y la forma en que IASB trata los comentarios públicos sobre el borrador de exposición.

ASB está obligado a explicar sus razones en caso de que decida no seguir alguno de los pasos no obligatorios en el debido proceso. Tales pasos no obligatorios son:

La publicación de un documento de debate antes de un borrador de exposición.

La formación de grupos de trabajo.

La publicación de lavase para conclusiones.

La celebración de audiencias públicas.

La realización de pruebas de campo.







En marzo del 2006, los Administradores de IASCF publicaron un nuevo Manual de Debido Proceso para IASB. El Manual describe los procedimientos de consulta de IASB. El Manual del Debido proceso describe los mecanismos de consulta de IASB. Los procedimientos exigen que todas las decisiones se tomen en reuniones públicas y que las propuestas reciban el apropiado escrutinio público.

El Manual del debido proceso no marca un cambio significativo en la práctica existente de IASB y se propone para proporcionar a las partes interesadas y al público en general un mejor entendimiento de las operaciones de IASB.

El Manual del Debido Proceso será objeto de revisión por los Administradores de la Fundación sobre una base regular. En la finalización del Manual en su reunión de marzo del 2006, los Administradores incorporaron muchas de las recomendaciones recibidas durante varias rondas de consulta. Cerca de 200 organizaciones, incluyendo aquellos comentando como parte de la Revisión de la Constitución, participaron en el proceso de consulta. Un comité de Administradores, presididos por Max Dietrich Kley, se ha establecido para examinar la idoneidad de los procedimientos y el cumplimiento de IASB con el manual.

El IASB tiene plena discreción sobre el desarrollo y la aplicación de su programa técnico. La revisión anual por parte de los Administradores de la estrategia de la Fundación IASCF y de IASB y su eficacia incluye" la consideración, pero no la determinación, de la agenda del IASB". (Organización Interamericana de Ciencias Económicas, 2016)

Consejo Asesor de Normas (SAC)

El Consejo Asesor de Normas (The Standards Advisory Council -SAC) ofrece un foro para la participación de organizaciones y particulares, con interés en la información financiera internacional, teniendo diversos antecedentes geográficos y funcionales, con el objetivo de:

- Asesorar en la agenda de las decisiones de IASB y prioridades en el trabajo de IASB,







- · Informar a IASB de las opiniones de las organizaciones y particulares en el Consejo sobre los principales proyectos de emisión de normas, y
- Dar otro asesoramiento a la Junta de IASB o los Administradores.

En virtud de la Constitución de la Fundación IASC, SAC cuenta con 30 o más miembros. El número es actualmente alrededor de 40. Los miembros son nombrados por los Administradores por un período renovable de tres años. Tienen diversos orígenes geográficos y funcionales.

Principios generales para el reconocimiento, medición y tratamiento C. contable de los Instrumentos Financieros Básicos y su marco legal

Para abordar el tópico de los Instrumentos Financieros Básicos, primero cabe destacar algunas particularidades de esta sección: 11 párrafos dedicados a alcance e introducción de esta sección, 5 párrafos para el reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros, 22 párrafos para medición y 10 párrafos para la información a revelar.

Esta norma, cuya vigencia está en pie desde julio de 2009, establece los principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto y para compensar activos y pasivos financieros. Aplica la clasificación de Instrumentos Financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio; clasificación de los intereses, dividendos, así como las pérdidas y ganancias relacionados con ellos, también en las circunstancias que obligan a la compensación de activos y pasivos financieros. (Ramírez, 2012)

Esta Sección trata de instrumentos financieros básicos, por lo que se complementa con la Sección 12 que es la que aborda instrumentos más complejos. Si una entidad sólo opera con instrumentos financieros básicos, por defecto se descarta la aplicación de la Sección 12. No obstante, esta entidad debe asegurarse que está exenta del alcance de esta sección en cuestión. (Ramírez, 2012)







Ahora bien, una entidad puede elegir qué política contable aplicar y en este caso, la norma sugiere dos vías:

- a) Lo previsto en la Sección 11 y la Sección 12 en su totalidad, o
- b) Las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y los requerimientos de información a revelar de las Secciones 11 y 12.

El párrafo 11.3 cita un concepto importante para la comprensión e interpretación de esta sección en su totalidad. Este es el concepto de contrato, que incluye en la definición de Instrumento Financiero, que textualmente dice: "Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra".

Los instrumentos financieros básicos, para efectos de la Sección 11, constan de los siguientes:

- Efectivo
- Instrumentos de Pasivo (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o por pagar) que cumplan ciertas condiciones (en particular, los rendimientos para el tenedor son fijos o variables con un criterio de tasa de interés observable o cotizada de referencia única)
- Compromisos de recibir un préstamo que no puede ser liquidado por el importe neto en efectivo y se espera del préstamo que reúna las mismas condiciones que otros instrumentos de pasivos de esta sección; e
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes o acciones ordinarias sin opción de venta

Si no hay un contrato entre las entidades, no se puede hablar sobre instrumentos financieros básicos. Esto debido a que entre las dos partes, una será la que tenga un derecho contractual y la otra la que tenga una obligación contractual. De manera que los instrumentos financieros surgen de los contratos.







Reconocimiento inicial de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La entidad tiene que reconocer el activo financiero o el pasivo financiero solamente cuando la entidad se hace parte de las determinaciones contractuales del instrumento.

Es decir, que el eje de la contabilidad de los instrumentos financieros está en el contrato en el cual se vincule la contabilidad.

Medición Inicial

Tanto los activos y pasivos deben medirse de la siguiente forma:

- Al precio de transacción en el cual se deben incluir costos de transacción excepto los activos y pasivos financieros que se miden inicialmente con valor razonable con cambios en resultados.
- En caso de ser una transacción de financiamiento se considera una tasa de interés que no es una tasa de mercado, por tanto la medición a aplicar es al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

Se medirán los instrumentos financieros al cierre del ejercicio de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los instrumentos de deudas se medirán al costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda corrientes (activos o pasivos corrientes) se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir; pero si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se valorará al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo (que podría ser cero) menos el deterioro del valor.







- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán: Generalmente, si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma de fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambio en resultados.
- En caso de no poder medirse fiablemente, se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Para los instrumentos de deuda, los compromisos de recibir un préstamo e inversiones en acciones cuyo valor razonable no pueda ser medido de forma fiable, la empresa deberá evaluar el deterioro del valor, e incluso, su incobrabilidad.

Ejemplo de Medición inicial en una transacción de financiamiento

El 1 de enero de 2015, la empresa ABC, S.A. ha vendido al crédito por C\$ 1,500.00. El vencimiento es menor a un año.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/01/2015	-1-		
	Cuentas por Cobrar	C\$ 1,500.00	
	Ventas		C\$ 1,500.00
	Para registrar Ventas al		
	Crédito		

Medición posterior (a Diciembre 2015)

La medición posterior es al importe no descontado del efectivo que se espera recibir, es decir, C\$ 1,500.00 (siempre que no haya deterioro). Contablemente, no tenemos que hacer nada.

Ejemplo de Medición inicial de una transacción de financiamiento







Tomando los datos del ejercicio anterior, suponiendo que el cobro se realizó el 1 de marzo de 2016. El tipo de interés de mercado es del 5%.

Medición inicial (A Enero 2016)

Es a valor presente de los pagos futuros descontados.

$$VP = VF/(1+r) \wedge t$$

 $VP = 1500/(1+0.05) \wedge 14/12$

VP = C\$ 1,417.00

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/01/2015	-1-		
	Cuentas por Cobrar L/P	C\$ 1,417.00	
	Ventas de Mercadería		C\$ 1417.00
	Para registrar Ventas al		
	Crédito		

Medición Posterior

Al 31 de diciembre de 2015, la medición es al valor presente de los futuros pagos descontados.

$$VP = VF/(1+r) \wedge t$$

$$VP = 1500/(1+0.05)^{12/12}$$

Entre la medición posterior y la inicial la diferencia es:

$$C$$
\$ 1,428.57 C \$ 1,417.00 $=$ C \$ 11.57

Fecha Detalle	Debe	Haber	
---------------	------	-------	--







12/12/2016

-1-Cuentas por Cobrar C\$ 11.57 Otros Ingresos C\$ 11.57 Para registrar Ventas al Crédito

Dentro de la medición posterior se puede aplicar: el costo amortizado y el método de interés del efectivo.

Costo Amortizado

Es el importe en el que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en las cuentas de pérdida y ganancia, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta corredora de su valor.

En resumen es:

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial (activo o pasivo)

- (-) los reembolsos del principal
- (+/-) amortización acumulada (diferencia entre el importe inicial y del vencimiento)
 - (-) Deterioro del valor o incobrable (activo financiero)

Cuando un activo o pasivo financiero se clasifique como corriente y no tenga una tasa de interés, se medirá inicialmente a un importe no descontado.

Interés del Efectivo







La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo del periodo correspondiente.

Su cálculo es sobre la base del importe en libros del activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial.

Cabe considerar las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Una entidad también amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada, es así que la entidad utilizará el periodo más corto comparando con el periodo del instrumento financiero, por tanto debe realizar una ajuste hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Si se reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero a una tasa de interés variable por el importe igual de cobrar o pagar al vencimiento, no tendrá una reestimación de pagos futuros sobre los intereses.

Si una entidad revisa sus estimaciones de pagos o cobros ajustará el importe en libros para poder reflejar los flujos reales y estimados que fueron revisados.

Ejemplo de Interés Efectivo y Costo Amortizado

Con fecha 1 de enero de 20x1, la sociedad "XYZ" firma con el banco "Y" un préstamo con garantía personal a 4 años por un nominal de 200,000 USD con amortización lineal anual e interés del 4 % pagadero también por años vencidos. Los gastos iniciales que ocasionó la apertura del citado préstamo ascendía a 2500 USD (comisión y corretaje) y no se prevé coste alguno a la cancelación del mismo.

Para el reflejo del coste que supone para la empresa la operación, ésta debería calcular el tipo de interés efectivo de la misma que resultaría de la siguiente igualdad, teniendo en cuenta los flujos previstos de pagos de intereses y amortización de principal.

C\$200,000.00 - C\$2,500.00 = C\$197,500.00







C\$
$$197,500.00 = \underline{58,000} + \underline{56,000} + \underline{54,000} + \underline{52,000}$$

 $(1+ie)^1 \quad (1+ie)^2 \quad (1+ie)^3 \quad (1+ie)^4$

ie = 4.546%

Los intereses devengados se obtienen para cada período multiplicando la tasa efectiva anual del 4.546% por el coste amortizado del préstamo vigente al final del período anterior.

El coste amortizado se obtiene partiendo con el importe con el que se reconoció originalmente el préstamo, el coste amortizado de los restantes períodos es el resultado del coste amortizado al final del ejercicio anterior más los intereses devengados en el período menos los intereses pagados menos el principal amortizado en el año.

Fecha	Intereses Devengados	Intereses pagados	Amortización principal	Coste amortizado
01/01/20X1				C\$ 197,500.00
01/12/20X1	C\$ 8,978.27	C\$ 8,000.00	C\$ 50,000.00	148,478.27
31/12/20X2	6,749.76	6,000.00	50,000.00	99,228.03
31/12/20X3	4,510.86	4,000.00	50,000.00	49,738.39
31/12/20X4	2,261.11	2,000.00	50,000.00	0.00
Totales	C\$ 22,500.00	C\$ 20,000.00	C\$ 200,000.00	

A continuación, los asientos contables:

Detalle	Debe	Haber
-X-		
Bancos	C\$ 197,500.00	
Deudas a L/P con entidades de		C\$ 147,761.13
crédito		
Deudas a C/P con entidades de		C\$ 49,738.87
crédito		
Para registrar Ventas al Crédito		
	-X- Bancos Deudas a L/P con entidades de crédito Deudas a C/P con entidades de crédito	-X- Bancos C\$ 197,500.00 Deudas a L/P con entidades de crédito Deudas a C/P con entidades de crédito

Los asientos a realizar para el resto de años adoptarían la misma forma:







Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/12/20X1	-X-		
	Intereses de deudas	C\$ 8,978.27	
	Deudas a L/P con entidades de		C\$ 717.14
	crédito		
	Deudas a C/P con entidades de		C\$ 261.13
	crédito		
	Intereses a C/P de Deudas		C\$ 8,000.00
	Para reg. el coste efectivo del		
	prest.		

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/12/20X1	-X-		
	Deudas a C/P con entidades de crédito	C\$ 50,000.00	
	Intereses a C/P de Deudas	C\$ 8,000.00	
	Bancos		C\$ 58,000.00
	Para reg. el pago de los intereses anuales y la		
	amortización parcial		

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/12/20X1	-X-		
	Deudas a L/P con entidades de	C\$ 49,738.87	
	crédito		
	Deudas a C/P con entidades de		C\$ 49,738.87
	crédito		
	Para reg. Reclasificación de		
	largo a corto plazo		







Deterioro del valor de Instrumentos Financieros

El deterioro de un activo o pasivo es la pérdida de valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original.

En esta parte se analizará el reconocimiento, la reversión y el valor razonable.

Reconocimiento

Al final de cada período sobre el que se informa se debe evaluar para reconocer si existe o no deterioro en los activos financieros para identificarlo y cargarlo en los resultados como pérdida por deterioro.

Pueden ocurrir diferentes factores que originan pérdidas por deterioro como son: imposibilidad de pago, infracciones en los contratos, deudor guebrado, cambios en las políticas gubernamentales y el sector industrial, cambios en el entorno tecnológico, legal.

Es importante reconocer el deterioro en forma individual en los instrumentos de patrimonio con independencia en su significado y otros activos que necesariamente se los debe reconocer en este tipo de proceso.

Medición

Cuando un instrumento es medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados, en el caso de obtener una tasa variable, la tasa de descuento para medir una pérdida será la tasa de interés efectiva actual (contrato).

Los instrumentos medidos al costo menos el deterioro será la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe si la vendiese a esa fecha.

Reversión

Cuando el importe de una pérdida disminuye con un hecho ocurrido con posterioridad, la entidad tendrá que revesar este valor con un ajuste en los resultados.







Cabe destacar que esta reversión no tendrá que ser mayor al importe en libros que tuvo antes de realizar la pérdida por deterioro.

Valor razonable

En las acciones: la mejor evidencia es el precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo, si no tiene un precio podrá tomar un cotizado de un instrumento similar y se puede ajustar si demuestra que los precios no fueron los correctos y que no afectan significativamente al valor razonable, si las acciones por si solas no constituyen una estimación del valor razonable se estimara el valor razonable utilizando la técnica de valoración (precio de transacción).

Baja en cuentas de activos financieros

La entidad dará de baja los activos financieros en los siguientes casos:

- Liquidación de derechos contractuales.
- Transferencia a terceros.
- Si la entidad no ha dado de baja los activos porque ha reservado riesgos y ventajas significativas inherentes, está obligada a reconocer el activo transferido en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.
- Cuando hay transferencias de garantías, la contabilización dependerá si ambas partes tienen derecho a vender o volver a pignorar la garantía y por incumplimiento.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja solo cuando el pasivo se extinguió, es decir cuando la obligación fue pagada, cancelada o expirada.

En el caso de un prestamista y prestatario si intercambian con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizara la transacción como un cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

La entidad reconocerá la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada en los resultados, incluyendo cualquier activo que sea transferido del efectivo o del pasivo asumido.







Información a revelar

La entidad debe revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros y el estado de situación financiera-categorías de activos, pasivos financieros y baja en cuentas.

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad).

Para todos activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, la entidad informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración.

Cuando se utilice una técnica de valoración, la entidad revelará lo supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos financieros o pasivos financieros. Por ejemplo, si fuera aplicable, una entidad revelará información sobre las hipótesis relacionadas con las tasas de pagos anticipados, las tasas de pérdidas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento.

Si ya no está disponible una medida fiable del valor razonable para un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados, la entidad informará sobre este hecho.

Sobre las políticas contables de los instrumentos financieros

Las políticas contables son los principios, bases, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las políticas contables deben ser relevantes, que se refiere a que tan importante es para la toma de decisiones de la empresa y fiable en cuanto a los valores reales, neutrales sin perjuicios, prudentes y significativos.

Se debe hacer un cambio en la política contable solo si:







- Lo exige una norma o interpretación de una norma.
- Si el cambio genera una presentación más fidedigna y pertinente en los estados financieros, de las transacciones o hechos de la entidad.







٧. Caso Práctico

El presente caso práctico está orientado a la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF P/ PYMES), de la empresa CALB S, A para el periodo terminando 2015.

Objetivos del caso

- Mostrar mediante un caso práctico la aplicación de la sección 11 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).
- Plantear el reconocimiento contable de los Instrumentos Financieros básicos.

a. Perfil de la Empresa

CALB, S. A. es uno de los principales distribuidores autorizados de motos YAMAHA en Nicaraqua. La compañía se establece debido a la gran aceptación y el éxito en las ventas de esta marca de motocicletas.

CALB S. A inició operaciones en Nicaragua el 17 de febrero de 2013, como un Distribuidor Autorizado de Casa Pellas S, A, dedicándose a la compra y venta de motocicletas marcas Yamaha.

A finales del año 2013 CALB S, Ha, incursionó en el mercado nicaragüense de la zona de Tipitapa y sectores aledaños, logrando el reconocimiento de los clientes, obteniendo ingresos rentables con volúmenes de ventas muy altas. A mediado del año 2014 se convirtió en uno de los principales Distribuidores Autorizados para Casa Pellas.







Misión

Ser una empresa con distinción y de progreso, que busca nuevos horizontes, por medio de estar a la vanguardia de la tecnología, satisfaciendo a nuestro cliente y siendo rentable. Estamos conscientes de cuidar el medio ambiente y tener una sensibilidad humana para mantener a nuestros colaboradores satisfechos los cuales están comprometidos con su empresa.

Visión

Ser el mejor distribuidor autorizado en el mercado en cuanto a satisfacción del cliente y exceder sus expectativas.

Estructura organizativa

La estructura organizativa de la compañía no es compleja, existe una máxima autoridad que es el Gerente Propietario quien tiene el 80% de las acciones (Sr. Brandon Arana), seguido por su socio corporativo quien tiene el 20% de las acciones (Sra. Meyling Rodríguez)

Las responsabilidades del personal clave y operativo de la empresa son definidos a través de manuales de puestos elaborados por los dos socios principales.

En la compañía existe una adecuada segregación de funciones entre las principales actividades y funciones que incluye: autorización de operaciones, registro de las transacciones, conciliación y validación de la información y el mantenimiento y custodia de los activos.

Valores.

Fe: Honramos a Dios sobre todas las cosas.

Puntualidad: Ser disciplinados en cumplir lo estipulado en el tiempo, en el lugar correcto y en el momento apropiado con respecto a los pedidos en el interior del país.

Integridad: Promovemos honestidad, lealtad, justicia y dignidad.







Responsabilidad: Cumpliendo con sus obligaciones, asegurando el desempeño de las actividades, dando siempre lo mejor de cada uno, tomando decisiones claves y a tiempo.

Calidad en sus productos: Constantes preocupación y ejecución de sus acciones concretas para distribuir motocicletas que cumplan con las expectativas de los clientes en cuanto a tiempo, costo y calidad.

Excelencia: En CALB S, A realizamos nuestro trabajo con los más altos niveles de calidad.

Principales Proveedores

Casa Pellas

Principales Clientes

- Pollos Tip Top
- Supermercado Pali Tipitapa
- Financiera Fundeser
- Téllez & Asociados
- Tienda Sagrada Familia

Organigrama Organización de la empresa CALB, S.A.

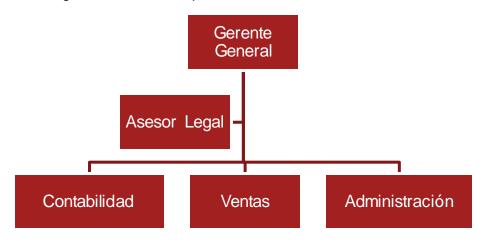


Ilustración 1 - Fuente: Elaboración propia







Requisitos para optar a un crédito en CALB S, A

Solicitud de Persona Natural

- Cedula de identidad original y 02 copias
- Colilla de INSS (Salario básico de C\$7,400)
- Constancia Salarial
- 20 % de prima cotizando INNS, 30% de Prima si no cotiza INSS

Solicitud Persona Jurídica

- Cedula RUC
- Matricula de inscripción
- Poder General de administración
- Escritura de la empresa
- Declaración IR
- Cedula de representante legal
- Prima del 20 %

Marca	Modelo	Color	Valor por unidad
Yamaha	YB125ZR	Negro	C\$ 53,200.00
Yamaha	YBR125G	Rojo	C\$ 58,800.00
Yamaha	FZ150	Verde	C\$ 78,400.00
Yamaha	XTZ 125	Negro / Blanco	C\$ 84,000.00







CALB S, A

Estado de Situacion Financiera de Apertura Al 31 de Diciembre 2013 y 2014 Expresado en Córdobas C\$

	2013	2014
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	2493,865.86	2227,036.31
Cuentas y doc. por Cobrar Cliente	1335,037.35	1373,038.94
Impuestos Pagados por Anticipado	130,170.46	128,392.22
Inventarios	623,719.78	623,719.78
Total Activos Corrientes	C\$ 4582,793.46	C\$ 4352,187.25
Activos No Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	1058,624.06	1058,228.10
Mobiliario y Equipo de Oficina	18,053.12	17,425.78
Total Activos no Corrientes	C\$ 1076,677.18	C\$ 1075,653.88
Total Activos	C\$ 5659,470.64	C\$ 5427,841.13
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Cuentas y documentos por Pagar	315,781.44	308,186.27
Dividendos por pagar	48,000.00	50,000.00
Acreedores Diversos	257,369.25	262,902.54
Impuestos y Retenciones Por Pagar	94,022.72	93,502.76
Pasivos Acumulados por pagar	170,174.10	173,026.98
Total Pasivos Corrientes	C\$ 885,347.51	C\$ 887,618.54
Pasivos No Corrientes		004.000.40
Préstamo Bancario	220,000.00	234,966.49
Total Pasivos No Corrientes	C\$ 220,000.00	C\$ 234,966.49
		00 //00 -0- 0/
Total Pasivos	C\$ 1105,347.51	C\$ 1122,585.04
Patrimonio		
	4554 400 40	420E 2EC 10
Capital Contable	4554,123.13	4305,256.10
Capital Social	2000,000.00	1903,663.88
Reserva Legal	1343,577.81	1303,574.21







Utilidad del ejercicio	966,376.80	854,258.00
Utilidad Acumulada del ejercicio anterio	244,168.51	243,760.00
Patrimonio Total	C\$ 4554,123.13	C\$ 4305,256.10
Patrimonio y Pasivos Totales	C\$ 5659,470.64	C\$ 5427,841.13
Elaborado por Re	visado por	Autorizado por







Estado de Resultado Inicial

CALB S, A

Estado de Resultado Al 31 de Diciembre 2013 y 2014. Expresado en Córdobas C\$

	2013	2014
Ventas Netas	2369,407.56	2174,321.72
(-) Costo de Ventas	(856,664.07)	(839,425.74)
(=)Utilidad Bruta	1512,743.49	1334,895.98
(-)Gastos Operacionales	132,205.20	114,527.41
Otros Productos Financieros	(92,180.92)	(104,227.20)
Gastos de Ventas	130,168.04	125,619.41
Gastos de Administración	48,138.08	47,217.54
(-)Gastos Financieros	46,080.00	45,917.66
(=) Utilidad de Operación	1380,538.29	1220,368.57
(-)Gastos por Impuesto 30%	414,161.49	366,110.57
(=) Resultado del Periodo	966,376.80	854,258.00

|--|







Asientos de Diario

1.- CALB, S.A., realizó una venta de 4 motocicletas modelo YBRZ – 125 colores negros al crédito por un valor unitario de C\$ 53,200.00 IVA incluido a una personería jurídica (Cliente Téllez y Asociados), dicho cliente depósito con un cheque la prima del 20% correspondiente a las políticas de la empresa.

Para estudiar el registro de las transacciones, veamos el libro de diario a una tasa de cambio del año 2015 de C\$ 28.00 por cada dólar norteamericano.

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1103	Cuentas y documentos por cobrar		C\$ 212,800.00	
	110302	Clientes			
	110302- 1	Téllez y Asociados	C\$ 212,800.00		
	2103	Impuestos por Pagar			C\$ 27,756.52
	2103-01	IVA por Pagar	C\$ 27,756.52		
	5101	Ingresos por Ventas			C\$ 185,043.48
	5101-01	YBRZ – 125	C\$ 185,043.48		
		Sumas Iguales		C\$ 212,800.00	C\$ 212,800.00

1a.- Registro del 20% de la prima

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1101	Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 41,725.49	
	110102	Banco Moneda Nac.			
	110102- 01	Cuenta Corriente 01103266485121	C\$ 41,725.49		







1107	Impuestos pagados por anticipado		C\$ 834.51	
1107-03	IR por Pagar 2%	C\$ 834.51		
1103	Ctas. y Doctos. Por cobrar			C\$ 42,560.00
110302	Clientes			
110302- 01	Téllez y Asociados	C\$ 42,560.00		
	Sumas Iguales		C\$ 42,560.00	C\$ 42,560.00

1b.- Registro del 60% del Costo de Venta

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	4101	Costo de Ventas		C\$ 111,026.09	
	4101-01	Costo de Ventas de Motocicletas	C\$ 111,026.09		
	1105	Inventario			C\$ 111,026.09
	1105-01	Inventario de Motocicletas			
	110501- 01	YBRZ – 125	C\$ 111,026.09		
		Sumas Iguales		C\$ 111,026.09	C\$ 111,026.09

2.- En el mes de marzo se gira un cheque por C\$ 140,000.00 a nombre de Casa Pellas, S.A. por concepto de abono a deuda por compra de inventario.

Concepto: Registro contable por pago de obligación con el proveedor.

Fecha	Código	Nombre Cuenta	de la	Parcial	Debe	Haber
2015	2101	Cuentas docume por paga	ntos		C\$ 140,000.00	
	2101-02 210102- 01	Proveed Casa S.A.	ores Pellas,	C\$ 140,000.00		







1101	Efectivo y equivalente al efectivo			C\$ 140,000.00
1101-02	Banco Moneda Nac.			
110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 140,000.00		
	Sumas Iguales		C\$ 140,000.00	C\$ 140,000.00

3.- CALB, S.A. compra al crédito al proveedor por un pedido especial de 13 motos.

Concepto: Registro contable de compra de crédito al proveedor.

Marca	Modelo	Color	Pedid o	Costo unitario		Cost	o Total
Yamaha	YB125ZR	Negro	4	C\$	27,756.52	C\$	111,026.08
Yamaha	YBR125G	Rojo	7	C\$	30,678.26	C\$	214,747.82
Yamaha	FZ150	Verde	2	C\$	40,904.35	C\$	81,808.70
			13	C\$	99,339.13	C\$	407,582.60

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1105	Inventario		C\$ 407,582.60	
	110501	Inventario de Motocicletas			
	110501-01	YB125ZR Negro	C\$ 111,026.08		
	110501-02	YBR125G Rojo	C\$ 214,747.82		
	110501-03	FZ 150 Verde	C\$ 81,808.70		
	1107	Impuestos pagados por anticipado		C\$ 61,137.39	
	110701	IVA pagado por anticipado	C\$ 61,137.39		
	2101	Cuentas y documentos por pagar			C\$ 468,719.99
	2101-02	Proveedores			
	210102-01	Casa Pellas	C\$ 468,719.99		
		Sumas Iguales		C\$ 468,719.99	C\$ 468,719.99







4.- CALB, S.A. realiza una venta de contado de 6 motocicletas modelo YBR125G y 01 FZ150 al cliente Financiera FUNDESER. Pagada con cheque.

Concepto: Registro contable de venta al contado a Financiera FUNDESER.

Marca	Modelo	Color	Pedido	Precio	Unitario	Valor	Total
Yamaha	YBR125G	Rojo	6	C\$	51,130.43	C\$	306,782.58
Yamaha	FZ150	Verde	1	C\$	68,173.92	C\$	68,173.92
						C\$	374,956.50

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1101	Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 423,700.87	
	1101-02	Banco Moneda Nacional			
	110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 423,700.87		
	1107	Impuesto por anticipado		C\$ 7,499.13	
	1107-03	Impuesto sobre la Renta IR 2%	C\$ 7,499.13		
	5101	Ingresos por Ventas			C\$ 374,956.50
	5101-02	YBR125G	C\$ 306,782.58		
	5101-03	FZ150	C\$ 68,173.92		
	2103	Impuestos por Pagar			C\$ 56,243.50
	2103-01	IVA por Pagar	C\$ 56,243.50		
		Sumas Iguales		C\$ 431,200.00	C\$ 431,200.00







5.- CALB, S.A. obtiene un préstamo ordinario del Banco LAFISE por C\$ 320,000.00 a un plazo de 18 meses, con una tasa de interés del 5% anual, a plazo de un año.

Concepto: Registro del préstamo bancario adquirido con el Banco LAFISE.

Tabla de Amortización

No. De Pagos	Pago de Interés	Pago de Capital	Cuota Mensual	Saldo
1	1,333.33	C\$ 26,061.06	27,394.39	293,938.94
2	1,224.75	26,169.65	27,394.39	267,769.29
3	1,115.71	26,278.69	27,394.39	241,490.60
4	1,006.21	26,388.18	27,394.39	215,102.42
5	C\$ 896.26	26,498.13	27,394.39	188,604.28
6	785.85	26,608.54	27,394.39	161,995.74
7	674.98	26,719.41	27,394.39	135,276.33
8	563.65	26,830.74	27,394.39	108,445.59
9	451.86	26,942.54	27,394.39	81,503.05
10	339.60	27,054.80	27,394.39	54,448.25
11		·	·	·
12	226.87	27,167.53	27,394.39	27,280.72
	113.67	27,280.72	27,394.39	C\$ 0.00
	8,732.73	320,000.00	328,732.73	

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1101	Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 320,000.00	
	1101-02	Banco Moneda Nacional			







110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 320,000.00		
2101	Cuentas y Documentos por pagar			C\$ 320,000.00
2101-02	Préstamos Bancarios por pagar	C\$ 320,000.00		
	Sumas Iguales		C\$ 320,000.00	C\$ 320,000.00

6.- Se recibieron C\$ 150,000.00 del Cliente Téllez y Asociados, en concepto de abono a la cuenta por compra de motocicletas al crédito.

Concepto: Registro contable de abono a la cuenta por cobrar de Téllez y Asociados

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1101	Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 147,000.00	
	1101-02	Banco Moneda Nacional			
	110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 147,000.00		
	1107	Impuesto pagado por anticipado		C\$ 3,000.00	
	1107-03	Impuesto sobre la Renta IR 2%	C\$ 3,000.00		
	1103	Cuentas y Documentos por cobrar			C\$ 150,000.00
	110302	Clientes			
	110302- 01	Téllez y Asociados	C\$ 150,000.00		
		Sumas Iguales		C\$ 150,000.00	C\$ 150,000.00







7.- CALB S.A. decide recuperar parte de su cartera realizando una venta del 20% de su saldo neto a la fecha en sus cuentas y documentos por cobrar, a la empresa de Factoring S.A. la cual cobra el 5% de comisión por los servicios contratados. Cabe señalar que CALB S, A firmó contrato de factoring con Recursos.

Concepto: Registro contable de la venta del 20% de la cartera neta de documentos y cuentas por cobrar equivalente a C\$ 278,655.79.

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	1101	Efectivo y equivalente al efectivo		C\$ 265,386.47	
	1101-02	Banco Moneda Nacional			
	110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 265,386.47		
	4203	Gastos Financieros		C\$ 13,269.32	
	4203-01	Comisión por Servicios	C\$ 13,269.32		
	2108	Documentos descontados Factoring			C\$ 278,655.79
	2108-01	Factoring, S.A. Sumas Iguales	C\$ 278,655.79	C\$ 278,655.79	C\$ 278,655.79

8.- La empresa Factoring, S.A., recupera el 100% de la cartera cedida por CALB, S.A., cumpliendo con el contrato firmado entre las partes, liquidando la cuenta documentos endosados Factoring.

Concepto: Registro contable de recuperación de cartera neta de documentos y cuentas por cobrar por servicios de Factoraje.







Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	2108	Documentos descontados Factoring		C\$ 278,655.79	
	2108-01	Factoring, S.A.	278,655.79		
	1103	Cuentas y documentos por cobrar			C\$ 278,655.79
	1103-02	Clientes	278,655.79		
		Sumas Iguales		C\$ 278,655.79	C\$ 278,655.79

9.- CALB, S.A. paga con cheques el salario de los colaboradores por un monto de C\$ 125,000.00, de los cuales el 60% corresponde al área administrativa y el 40% corresponde al departamento de Ventas.

Concepto: Registro contable de los gastos provisionados al pago del salario del personal administrativo y de ventas.

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	4201	Gastos de Administración		C\$ 75,000.00	
	4201-01	Personal Administrativo	C\$ 75,000.00		
	4202	Gastos de Venta		C\$ 50,000.00	
	4202-01	Personal de Ventas	C\$ 50,000.00		
	4204	Sueldos y Salarios por pagar			125,000.00
	4204-01	Sueldos y Salarios del Personal	C\$ 125,000.00		
		Sumas Iguales		C\$ 125,000.00	C\$ 125,000.00







9a.- Concepto: Registro contable del pago de sueldos y salarios del personal.

Fecha	Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
2015	4204	Sueldos y salarios por pagar		C\$ 125,000.00	
	4204-01	Sueldos y Salarios del Personal	C\$ 125,000.00		
	1101	Efectivo y equivalente al efectivo			C\$ 125,000.00
	1101-02	Bancos Moneda Nac.			
	110102- 01	Cuenta Corriente 011032664851 21	C\$ 125,000.00		
		Sumas Iguales		C\$ 125,000.00	C\$ 125,000.00







Estado Financiero Resultante

CALB S, A

Estado de Resultado Al 31 de Diciembre 2015 Expresado en Córdobas C\$

Ventas Netas	C\$	559,999.98
(-) Costo de Ventas	C\$	(111,026.09)
(=)Utilidad Bruta	C\$	448,973.89
(-)Gastos Operacionales	C\$	138,269.32
Gastos de Ventas	C\$	50,000.00
Gastos de Administración	C\$	75,000.00
Gastos Financieros	C\$	13,269.32
(=) Utilidad de Operación	C\$	310,704.57
(-)Retención por Pagar 30% IR	C\$	93,211.37
(=) Resultado Integral del Periodo	C\$	217,493.20

Elaborado por Revisado por Autorizado por







CALB S, A

Estado de Situación Financiera de Apertura Al 31 de Diciembre del 2015 Expresado en Córdobas C\$

ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	C\$	3159,849.14
Cuentas y doc. por Cobrar Cliente	C\$	1114,623.15
Impuestos Pagados por Anticipado	C\$	200,863.25
Inventarios	C\$	920,276.29
Total Activos Corrientes	C\$	5395,611.83
Activos No Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	C\$	1058,228.10
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$	17,425.78
Total Activos no Corrientes	C\$	1075,653.88
Total Activos	C\$	6471,265.71
DACIVOC V DATRIMONIO		
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Y Patrimonio Pasivos Corrientes		
	C\$	636,906.26
Pasivos Corrientes	C\$ C\$	636,906.26 50,000.00
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar		·
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar	C\$	50,000.00
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos	C\$	50,000.00 262,902.54
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar	C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR	C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar	C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar	C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar Total Pasivos Corrientes	C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar Total Pasivos Corrientes Pasivos No Corrientes	C\$ C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98 1393,549.92
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar Total Pasivos Corrientes Préstamo Bancario	C\$ C\$ C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98 1393,549.92
Pasivos Corrientes Cuentas y documentos por Pagar Dividendos por pagar Acreedores Diversos Impuestos y Retenciones Por Pagar Impuestos Retenidos por pagar 30% IR Pasivos Acumulados por pagar Total Pasivos Corrientes Préstamo Bancario	C\$ C\$ C\$ C\$ C\$ C\$	50,000.00 262,902.54 177,502.78 93,211.37 173,026.98 1393,549.92







Patrimonio		
Capital Contable	C\$	4522,749.29
Capital Social	C\$	1903,663.88
Reserva Legal	C\$	1303,574.21
Utilidad del ejercicio	C\$	217,493.20
Utilidad Acumulada del ejercicio anterior	C\$	1098,018.00
Patrimonio Total	C\$	4522,749.29
Patrimonio y Pasivos Totales	C\$	6471,265.71

Elaborado por	Revisado por	Autorizado por







Estado de Flujo de Efectivo

CALB S, A

HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Para los años terminados 2015 - 2014 Expresado en Córdobas C\$

CUENTAS	SALDO	OS AÑO 2015	SALI 2014	DOS AÑO	VARIACIONES	EFE	CTIVO NETO E	EN EL I	EFECTIVO	TIPO DE ACTIVIDAD
						ENT	RADA	SAL	IDA	
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE	C\$	5395,611.83	C\$	4352,187.25						
Efectivo y equivalente	C\$		C\$		C\$			C\$	932,812.83	
	3159,8	349.14	2227	,036.31	932,812.83					
Cuentas y doc. por	C\$		C\$		C\$	C\$	258,415.79			Operación
Cobrar Cliente	1114,6	23.15	1373	,038.94	(258,415.79)					
Impuestos Pagados	C\$		C\$		C\$			C\$	72,471.03	Operación
por Anticipado	200,86	3.25	128,3	392.22	72,471.03					
Inventarios	C\$		C\$		C\$			C\$	296,556.51	Operación
	920,27	6.29	623,7	19.78	296,556.51					
Activos No Corrientes	C\$	1075,653.88	C\$	1075,653.88						
Propiedad, Planta y	C\$		C\$		C\$ -					
Equipo	1058,2	228.10	1058	,228.10						
Mobiliario y Equipo de	C\$	17,425.78	C\$		C\$ -					
Oficina			17,42	25.78						
Total Activos	C\$	6471,265.71	C\$	5427,841.13						
PASIVOS Y										
PATRIMONIO										







Pasivos Corrientes	C\$ 1393,549.92	C\$ 887,618.54				
Cuentas y documentos	C\$	C\$	C\$	C\$ 328,719.99		Operación
por Pagar	636,906.26	308,186.27	328,719.99			
Dividendos por pagar	C\$ 50,000.00	C\$	C\$ -			
		50,000.00				
Acreedores Diversos	C\$	C\$	C\$ -			
	262,902.54	262,902.54				
Impuestos y	C\$	C\$	C\$	C\$ 84,000.02		Operación
Retenciones Por	177,502.78	93,502.76	84,000.02			
Pagar						
Impuestos Retenidos	C\$ 93,211.37		C\$	C\$ 93,211.37		Operación
por pagar 30% IR			93,211.37			
Pasivos Acumulados	C\$	C\$	C\$ -			
por pagar	173,026.98	173,026.98				
Pasivos No Corrientes	C\$ 554,966.49	C\$ 234,966.49				
Préstamo Bancario	C\$	C\$	C\$	C\$ 320,000.00		Financiamiento
	554,966.49	234,966.49	320,000.00			
Total Pasivos	C\$ 1948,516.42	C\$ 1122,585.04				
Patrimonio	C\$ 4522,749.29	C\$ 4305,256.10				
Capital Social	C\$	C\$	C\$ -			
	1903,663.88	1903,663.88				
Reserva Legal	C\$	C\$	C\$ -			
	1303,574.21	1303,574.21				
Utilidad del ejercicio	C\$	C\$	C\$		C\$ 636,764.80	Financiamiento
	217,493.20	854,258.00	(636,764.80)			
Utilidad Acumulada del	C\$	C\$	C\$	C\$ 854,258.00		Financiamiento
ejercicio anterior	1098,018.00	243,760.00	854,258.00			







TOTAL PASIVO MAS **PATRIMONIO**

C\$ 6471,265.71 5427,841.13 TOTAL

C\$ 1938,605.17

C\$ 1938,605.17

Elaborado por	Revisado por	Autorizado por





CALB S, A

Estado de Flujo de Efectivo Para el año terminado Al 31 de Diciembre del 2015 Expresado en Córdobas C\$

UTILIDAD DEL EJERCICIO			247 402 20
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			217,493.20
ENTRADAS		764,347.17	
Cuentas y documentos por cobrar	258,415.79	- , -	
cuentas y documentos por Pagar	328,719.99		
Impuestos y Retenciones por pagar	84,000.02		
Retenciones por pagar 30%	93,211.37		
SALIDAS		(369,027.54)	
Impuestos Pagados por Anticipado	72,471.03		
Inventarios	296,556.51		
Efectivo neto de las Actividades de			395,319.63
Operación			
ACTIVIDADES DE INVERSION			
ENTRADAS		-	
SALIDAS		-	
Efectivo neto de las Actividades de			
Inversión ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ENTRADAS			
ENTRADAS		320,000.00	
Préstamo Bancario		,	
	320,000.00		
SALIDAS		-	
Efectivo neto de las actividades de Financiamiento			320,000.00
Flujo neto de efectivo y equivalente de			220,000.00
efectivo			932,812.83
Saldo Inicial del efectivo y equivalente			2227,036.31
Saldo final del Efectivo y Equivalente al Efectivo			3159,849.14
Elaborado por Revisado	por	Autoriz	ado por







CALB S, A

Estado de Cambio en el Patrimonio Para el año terminado Al 31 de Diciembre del 2015 Expresado en Córdobas C\$

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad acumulada	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2000,000.00	1343,577.81	1210,545.32	4554,123.13
Resultados integrales				
Utilidad neta – 2014			854,258.00	854,258.00
Transacciones con accionistas				
Retiros de capital	(96,336.12)	(40,003.60)	-	(136,339.72)
Dividendos declarados			(966,785.32)	(966,785.32)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1903,663.88	1303,574.21	1098,018.00	4305,256.10
Resultados integrales				
Utilidad neta – 2015		-	217,493.20	217,493.20
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>C\$</u> 1903,663.88	<u>C\$</u> 1303,574.21	<u>C\$</u> 1315,511.20	C\$ 4522,749.29

Elaborado por Revisado por Autorizado por







Notas aclaratorias de los Estados Financieros

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para los dos últimos períodos contables.

Base de preparación

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido preparados bajo el criterio de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables claves. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Conversión de moneda extranjera

(a) Monda funcional y de presentación

Las cuentas incluidas en los estados financieros son medidas usando la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía (moneda funcional). moneda funcional y de presentación de la compañía es el Córdoba (C\$), que es la moneda oficial de la República de Nicaragua.

(b) Transacciones y saldos







Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se convierten a la tasa de cambio de cierre. El tipo oficial de cambio del Córdoba respecto al Dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2015 era de C\$27.93 por US\$1 (C\$26.60 en 2014). Este tipo oficial de cambio está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual. Estos ajustes son publicados mensualmente y por anticipado por el Banco Central de Nicaragua. Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones, así como las conversiones a la fecha del balance por los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en los resultados del período corriente y se presentan en el estado consolidado del resultado integral dentro de la cuenta de "pérdida cambiaria, neta".

Efectivo y equivalente de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos y otros instrumentos cuyo vencimiento original no excede tres meses, así como los sobregiros bancarios. En el balance general, los sobregiros bancarios se presentan dentro de los pasivos corrientes.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan cuentas a cargo de clientes por ventas de producto en el curso ordinario del negocio con condiciones normales de crédito. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si la recuperabilidad se espera en un año o menos, se clasifican como activos







corrientes. En caso contrario se clasifican como activos no corrientes. cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en los resultados del período como una pérdida por deterioro del valor. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, los incumplimientos en los pagos y la antigüedad de los saldos.

Documentos descontados por factoraje

Las cuentas por cobrar cedidas a las instituciones de factoraje (factor) con derecho a recurso, es decir que el factor puede devolver la cuenta por cobrar a la compañía y recuperar los fondos pagados originalmente si la cuenta resulta incobrable. se clasifican como documentos descontados por factoraje, como parte de las cuentas por cobrar a clientes. El gasto por intereses relacionado se carga en los resultados conforme la duración estimada entre la fecha en que el factoraje será consumado y la fecha esperada de recuperación de la cuenta por cobrar cedida. Los gastos por comisiones se reconocen en los resultados del año una vez que la cuenta por cobrar es recuperada por el factor.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de la venta de productos y servicios. Estos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.







compañía reconoce los ingresos por venta cuando estos montos puede ser estimados fiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y cuando se cumplan ciertos criterios por cada tipo de producto a como se explica a continuación:

(a) Ventas de motocicletas

Los ingresos por las ventas de motocicletas se reconocen cuando el cliente ha aceptado la compra de la motocicleta y retirada la misma mediante una orden de compra o contrato de venta. Los anticipos recibidos de clientes para futuras compras, son reconocidos como pasivo circulante y se liquidan contra el monto original de la factura al momento que se realiza la venta.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de lo devengado.

Inventarios

Los inventarios de motocicletas se valúan al costo o a su valor neto de realización el que sea menor, utilizando el costo promedio. El valor neto de realización de los inventarios es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones. menos los gastos variables de venta aplicables. A cada fecha del balance general los inventarios son evaluados para determinar deterioro. Si se encuentran deteriorados, el valor en libros es reducido al valor neto de realización; la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados en el período que se determine. Los pedidos en tránsito se valúan al costo CIF más los gastos de internación incurridos a la fecha de los estados financieros.







Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos representan inversiones en instrumentos de patrimonio por lo que no existe un precio de mercado cotizado en un mercado activo y, por lo tanto, se miden al costo debido a que su valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad. Se presentan como activos no corrientes a menos que se tenga la intención de desapropiarse de la inversión dentro de los 12 meses desde la fecha del balance general.

Inmuebles, mobiliarios y equipos

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo, menos depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos posteriores se incluyen como parte del valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando es probable que se deriven beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo del mismo puede ser medido fiablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Todos los demás gastos de reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de resultados integrales durante el período financiero en que se incurre. Los terrenos y construcciones en proceso no se deprecian.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta en base a la vida útil estimada conforme se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina

2 y 5 años

Equipo rodante 5 años







Maquinaria y equipos

5 años

Mejoras en propiedades arrendadas

5 años

El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados, cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del balance general. El valor en libros de un activo se reduce hasta que alcance su importe recuperable, si este último es inferior a su valor en libros.

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de estos activos se determinan comparando los ingresos con el valor en libros de dichos activos, y se incluyen en los resultados del año.

Activos intangibles

El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles y se amortizan por el método de línea recta sobre una vida útil estimada de 3 años.

Obligaciones por factoraje

Las obligaciones por factoraje se reconocen inicialmente al precio de la transacción de factoraje, incluyendo los costos de transacción incurridos, y posteriormente se presentan al costo amortizado. Los gastos de intereses y comisiones por desembolsos son registrados en los gastos financieros. Estas obligaciones son clasificadas como pasivo corriente, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación del pasivo en por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del balance.







Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social

El capital social está representado por acciones comunes e inconvertibles al portador y se incluyen en el patrimonio.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y presentan por el monto neto en el balance general cuando existe el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar los saldos sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.







Conclusión del Caso Práctico

Para que exista una buena aplicación de la NIIF para PYMES previamente debe existir un análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera con el objetivo de tener más claras las diferencias y el motivo de sus usos.

Las empresas PYMES son responsables en la utilización del manual NIIF para PYMES, buscando los medios para informarse, actualizarse con el fin de utilizar esta norma para el beneficio propio y de la sociedad. Tienen que conocer el tipo de instrumento financiero que se les presente para poder registrarlo correctamente.

Con este caso práctico se logró aplicar la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos en una empresa que acata las regulaciones de nuestro país y de esta manera dar un tratamiento contable de acuerdo a las normas establecidas.







VI. Conclusiones

Con la aplicación de los instrumentos financieros básicos en las empresas se puede evaluar la posición financiera, medición, reconocimiento y en correspondencia con los resultados trazar estrategias con el objetivo de mejorarlos o de lo contrario tomar medidas para no caer en una situación desfavorable.

El principal organismo en Nicaragua que promueve la adopción de las normas internacionales de información financiera y por extensión de los instrumentos financieros es el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. Con esto, se ha hecho una transición paulatina entre las normas utilizadas anteriormente y las recomendadas por la comunidad internacional. Con el caso práctico descrito en este trabajo, se puede examinar de manera detenida cómo se lleva a cabo un proceso contable en el que los instrumentos financieros de una compañía se dan con una frecuencia diaria en operaciones tan comunes por lo que no se califican adecuadamente.

El principal propósito al implementar esta sección en una entidad es determinar del mejor modo posible una estimación sobre la situación y los resultados futuros del funcionamiento de la misma entre un período anterior y el consecuente, lo que permitirá a la administración implementar programas correctivos tan pronto se presenten problemas a corto y mediano plazo.







VII. Bibliografía

- Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). Material de Formación sobre las NIIF para PYMES. Londres.
- Organización Interamericana de Ciencias Económicas. (10 de 10 de 2016). NICNIIF. Obtenido de NICNIIF: http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html
- Organización Interamericana de Ciencias Económicas. (2016 de 10 de 24). NICNIIF. Recuperado el 24 de 10 de 2016, de nicniif.org: http://www.nicniif.org

Ramírez, H. (2012). Guía NIIF para PYMES. Bogotá: Kimpres Ltda.







VIII. Anexos

Anexo N° 1. Cuentas de Mayor

CALB, S.A.

Asientos de Mayor

Al 31 de diciembre de 2015

_	1101 - Efectivo y Equivalente al Efectivo			·			1103 - Cuentas y doc. Por Cobrar			_	
S)	C\$	2227,036.31	C\$	140,000.00	(2	S)	C\$	1373,038.94	C\$	42,560.00	(1A
1A)	C\$	41,725.49	C\$	125,000.00	(9A	1)	C\$	212,800.00	C\$	150,000.00	(6
4)	C\$	423,700.87							C\$	278,655.79	(8
5)	C\$	320,000.00					C\$	1585,838.94	C\$	471,215.79	_
6)	C\$	147,000.00				SF)	C\$	1114,623.15			
7)	C\$	265,386.47									
-	C\$	3424,849.14	C\$	265,000.00							
SF)	C\$	3159,849.14									

2103 - Impuestos y Ret. por Pagar

		_
C\$	93,502.76	(S
C\$	27,756.52	(1
 C\$	56,243.50	(4
C\$	177,502.78	_(SF

5101 - Ingresos por Ventas

				_
		C\$	185,043.48	(1
		C\$	374,956.50	(4
D)	C\$ 111,026.09	C\$	559,999.98	(SF
ST)	C\$ 448,973.89			-

1107 - Impuestos pagados por Anticipados

S)	C\$	128,392.22
1A)	C\$	834.51
3)	C\$	61,137.39
4)	C\$	7,499.13
6)	C\$	3,000.00
SF)	C\$	200,863.25

4101 - Costo de Venta

1B)	C\$	111,026.09			
SF)	C\$	111,026.09	C\$	111,026.09	(C







1105 - Inventario

S)	C\$	623,719.78	C\$	111,026.09	(1B
3)	C\$	407,582.60			
	C\$	1031,302.38	C\$	111,026.09	
SF)	C\$	920,276.29			

2101 - Cuentas y documentos por pagar

2)	C\$140,000.00	C\$	308,186.27	(S
		C\$	468,719.99	(3
	C\$140,000.00	C\$	776,906.26	
		C\$	636,906.26	(SF

1201 - Propiedad Planta y Equipo

S)	C\$	1058,228.10	
SF)	C\$	1058,228.10	
•			

1202- Mobiliario y Equipo de Oficina

S)	C\$	17,425.78	
SF)	C\$	17,425.78	

2102 - Dividendos por Pagar

		_
C\$	50,000.00	(S
C\$	50,000.00	(SF

2105 - Acreedores Diversos

		_
 C\$	262,902.54	(S
C\$	262,902.54	(SF

2106 - Pasivos Acumulados por Pagar

C\$ 173,0	26.98	(S
 C\$ 173,0	26.98	(SF

2201 - Préstamos Bancarios por Pagar

	agai		
	C\$	234,966.49	(S
	C\$	320,000.00	(5
	C\$	554,966.49	(SF







	4201	- Gastos de	e Adm	ninistración	
9)	C\$	75,000.00			
SF)	C\$	75,000.00	C\$	75,000.00	(B
•					

	4202 - Gastos de Ventas				
9)	C\$	50,000.00			
SF)	C\$	50,000.00	C\$	50,000.00	(A

4204 - Sueldos y Salarios por Pagar

9A)	C\$	125,000.00	C\$ 125,000.00	(9
	C\$	125,000.00	C\$ 125,000.00	
	C\$	-	C\$ -	=

3103 - Util Ejercio			
	C\$	1098,018.00	(S
	C\$	1098,018.00	(SF

3101 - C	apital	Social	
	C\$	1903,663.88	(S
	C\$	1903,663.88	(SF

_	a Legal	Reserv	3102 - R
(S	1303,574.21	C\$	
(SF	1303,574.21	C\$	
_			

2107 - Impuesto Retenidos por Pagar 30% IR				
	C\$	93,211.37	(E	

3104 - L	Itilida	d del	Ejercicio	
		C\$	217,493.20	(E

6101 - Pérdidas y Ganancias

					-
A)	C\$	50,000.00	C\$	448,973.89	(D
B)	C\$	75,000.00			
C)	C\$	13,269.32			_
	C\$	138,269.32	C\$	448,973.89	_
E)	C\$	93,211.37	C\$	310,704.57	(ST
F)	C\$	217,493.20	C\$	217,493.20	_

7)	C\$	13,269.32	C\$	13,269.32	(C

4203 - Gastos Financieros







2108 - Documentos Descontados Factoring

		i actori	119	
8)	C\$	278,655.79	C\$ 278,655.79	(7







Anexo N° 2. Catálogo de Cuentas de CALB, S.A.

Estructura de la codificación

El presente catálogo de cuentas tiene estructurada su codificación de la siguiente manera:

Un dígito representa el elemento del estado financiero.

- 1 Activo 4 Costos, Gastos y Pérdidas
- 2 Pasivo 5 Cuentas de Ingresos y Ganancias
- 3 Patrimonio 6 Cuentas Liquidadoras

Dos dígitos representan los rubros de agrupación:

- 11- Activo Corriente
- 21- Pasivo Corriente
- 31- Patrimonio

Cuatro dígitos se asignan a las cuentas de mayor: cuentas de primer orden

- 1101- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 2101- Cuentas y Documentos por pagar
- 3101- Capital Social

Seis dígitos se asignan a las sub-cuentas: cuentas de segundo orden

- 110101 Caja
- 210101 Proveedores locales







Las cuentas de detalle cuentas de tercer orden, llevan dos dígitos adicionales así:

1101- Efectivo y Equivalentes 110101- Caja 11010101 Caja General

CATÁLOGO DE CUENTAS CALB S, A

1 ACTIVO 11 ACTIVO CORRIENTE 1101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

110101 Caja

11010101 Caja General

11010102 Caja Chica

110102 Bancos

11010201 Bancos Moneda Nacional Cuentas Corrientes

11010202 Depósitos en Cuenta Ahorro Corrientes

11010203 Depósitos en Moneda Extranjera a corto plazo

11010204 Depósitos a corto plazo

110103 Inversiones temporales con plazo no mayor a 90 días

1102 INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO

110201 Bonos y Acciones Temporales

110203 Otros valores negociables

1103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

110301 Documentos Comerciales por Cobrar

110302 Clientes

110302 - 01 Téllez & Asociados







- 110302 02 Pollos Tip Top
- 110302 03 Supermercado Pali Tipitapa
- 110302 04 Financiera Fundeser
- 110302 05 Tienda Sagrada Familia
- 110303 Funcionarios y Empleados
- 110305 Accionistas

1104 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

- 110401 Documentos Comerciales por Cobrar
- 110402 Clientes
- 110402 01 Téllez & Asociados
- 110402 02 Pollos Tip Top
- 110402 03 Supermercado Pali Tipitapa
- 110402 04 Financiera Fundeser
- 110402 05 Tienda Sagrada Familia
- 110403 Funcionarios y Empleados
- 110405 Accionistas

1105 INVENTARIOS

- 110501 Inventario de motocicletas
- 110501 01 YB125ZR
- 110501 02 YBR125G
- 110501 03 FZ150
- 110501 04 XTZ 125
- 110504 Combustibles

1106 DETERIORO ACUMULADO DE VALOR DE INVENTARIOS

- 110601 Daños fisicos de las motocicletas
- 110602 medicinas y productos farmacéuticos
- 110604 Combustibles







1107 IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

110701 IVA por compras locales 110702 IVA por Importaciones 110703 Retenciones IR

1108 INVERSIONES TEMPORALE

110801 Acciones 110802 Depósitos a Plazo 110803 Bonos

1109 PAGOS ANTICIPADOS

111001 Papelería y Útiles 310401 Utilidad del ejercicio 310402 Pérdida del ejercicio

3105 OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO

310501 Superávit 310502 Déficit

4 COSTOS, GASTOS Y PÉRDIDAS 41 COSTOS **4101 COSTO DE VENTA**

410101 Costo de Venta de motocicletas

42 GASTOS DE OPERACIÓN 4201 GASTOS DE ADMINISTRACION

420101 Personal de Administración

4202 GASTOS DE VENTAS

420201 Personal de Ventas

4203 GASTOS FINANCIEROS







4204 SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR

420401 Sueldos y salarios del personal

4401 VENTA DE ACTIVOS

4402 GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA

5 INGRESOS Y GANANCIA 51 INGRESOS DE OPERACIÓN **5101 INGRESOS POR VENTAS**

510101 YB125ZR

510102 YBR125G

510103 FZ150

510104 XTZ 125

6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

610101 Pérdidas y ganancias

6102 GASTOS POR IMPUESTOS

610201 Gasto por impuestos

